

ALVAREZVANEGAS ABOGADOS SAS

Asuntos Laborales, Administrativos Laborales,
Disciplinarios, Salud, Pensiones,
Riesgos Laborales, y Seguridad y Salud en el Trabajo.
Responsabilidad Extracontractual.
Recurso Extraordinario de Casación Laboral
y de la Seguridad Social.

Bogotá D.C., marzo 24 de 2025

Honorables Magistrados

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BOGOTÁ

Magistrado ponente: doctor Édgar Rendón Londoño

E. S. D.

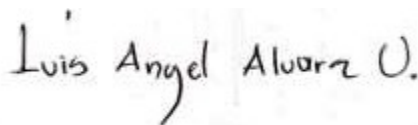
Ref: Apelación de sentencia. Proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por MARK ALLEN LINARES BUITRAGO contra la sociedad INVERSIONES SEQUOIA S.A.S. y otro. **Radicado:** 11001310501520210002602.

LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 12.435.431 de Valledupar, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional de abogado N° 144412-D1 del Consejo Superior de Judicatura, en calidad de apoderado judicial del señor MARK ALLEN LINARES BUITRAGO, con el debido respeto solicito al despacho que al momento de dictar sentencia se sirva tener en cuenta los fundamentos de la sentencia proferida por la honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral – Sala de Descongestión N° 2, en el proceso ordinario de primera instancia identificado con el N° 11001310502320220025501, promovido por el doctor Jahir Alejandro Luna Badillo contra la sociedad Inversiones Sequoia S.A.S., en la cual se decidió un asunto igual al que nos ocupa, contra la misma demandada.

Por lo anterior solicito proveer de conformidad.

Anexo la sentencia mencionada.

Atentamente,



LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS

Cédula de ciudadanía N° 12.435.431 de Valledupar

Tarjeta profesional N° 144412-D1 del Consejo Superior de la Judicatura